

TAIWAN TRADE CENTER, S. A.**(En liquidación)**

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de Marzo de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Deudora por I.R.P.F.	677,23
Bancos	1.518.076,68
Total Activo	1.518.753,91
Pasivo:	
Capital Social	1.803.036,30
Resultados negativos ejercicios anteriores	-284.815,51
Pérdidas y Ganancias	-5.812,51
Provisión para Gastos de Liquidación	6.345,51
Total Pasivo	1.518.753,91

Madrid, 16 de marzo de 2004.—Liquidador, Román Wang Ting Hsi.—10.255.

TALLERES Y MONTAJES DECORATIVOS, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de la entidad Talleres y Montajes Decorativos, S. A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en El Prat de Llobregat (Barcelona), c/ Virgen de Montserrat, n.º 8, el día 27 de abril de 2004 a las 16,30 horas en primera convocatoria y el día siguiente 28 de abril a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de la sociedad, si procede, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Información sobre los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

Corresponde a los accionistas el derecho a solicitar en el domicilio social, la entrega inmediata y gratuita de los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El Prat de Llobregat, 19 de marzo de 2004.—El Administrador, Juan Blanqué Martí.—10.214.

TARNOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 2004, a las doce horas treinta minutos, en las oficinas del domicilio social, calle Sierra de Gata, 23, en Torrejón de Ardoz (Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales, así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, al Acta de la Junta.

A partir de la presenta convocatoria se hallan a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de los Auditores de cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata copia de los mismos.

Torrejón de Ardoz, 23 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Hornedo Noriega.—10.657.

**TELEFÓNICA
DE CONTENIDOS, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbente)
CORPORACIÓN ADMIRA
MEDIA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Fusión de Sociedades

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Que el Socio Único de Telefónica de Contenidos, S.A. Unipersonal y el de Corporación Admira Media, S.A. Unipersonal respectivamente, el 18 de marzo de 2004, ejerciendo funciones de Junta General de Accionistas en cada una de las Sociedades, decidieron la fusión de ambas mediante la absorción por Telefónica de Contenidos, S.A. Unipersonal de su filial, íntegramente participada, Corporación Admira Media, S.A. Unipersonal, mediante la disolución sin liquidación de ésta Sociedad y la integración simultánea de todo su patrimonio en Telefónica de Contenidos, S.A. Unipersonal, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, redactado de conformidad con el artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 250 de la misma ley, al ser Telefónica de Contenidos titular de la totalidad del capital de la Sociedad absorbida Corporación Admira Media, S.A. Unipersonal. Asimismo se aprobó como balance de fusión en cada Sociedad el cerrado a 31 de diciembre de 2003 debidamente auditado por los Auditores de ambas Compañías.

En virtud de lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas Sociedades a oponerse a la fusión por absorción, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma Ley en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Telefónica de Contenidos, S.A.U, D.ª Mónica Martín de Vidales Godino, Doña Mónica Martín de Vidales.—10.985.

2.ª 29-3-2004

TRANSPORTES ESPECIALES GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía Transportes Especiales Gade, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accio-

nistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de abril de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o resolución, en su caso, de la contratación que pueda haber tenido lugar para la cesión de uso de los activos mobiliarios de esta compañía a Grúas Gade, Sociedad Anónima, con detalle de su precio o de su arrendamiento y especificación de cuáles son tales activos mobiliarios (vehículos, grúas, etc.).

Segundo.—Concreción del distinto actual objeto social de la compañía a efectos de la oportuna modificación estatutaria.

Tercero.—Reparto, en su caso, de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se pone en conocimiento de los accionistas que en la junta general extraordinaria de la sociedad estará presente un Notario que levantará la correspondiente acta notarial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 19 de marzo de 2004.—Un Administrador, Jorge García de Juan.—10.654.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 15 de abril de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, para tratar de los siguientes asuntos.

El Orden del día de la reunión será el siguiente:

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y/o Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Marcha de la sociedad en el año 2004 y previsión de resultados.

Sexto.—Nombramiento o Renovación de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, a 15 de marzo de 2004.—La Secretaria, Olga Guidotti Simón.—10.414.

TURISMO Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas,